

# ECO DE ALICANTE

PERIÓDICO LIBERAL.

NÚM. 498.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Alicante: un mes 7 rs., un trimestre 20. Fuera de la capital 28 rs. trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40.—Números sueltos 4 cuartos.  
Se suscribe en la imprenta de este periódico, plaza del Progreso, en la redaccion Victoria 2. En Paris G. A. Saavedra, rue de Talbott 55.

Sábado 20 Noviembre 1869.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—A los suscritores se rebaja una rebaja de 30 por 100.—Pago anticipado.  
COMUNICADOS.—A precios convencionales.  
Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitan a la redaccion no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO IV.

ALICANTE 20 NOVIEMBRE 1869.

## LA TRANSICION.

Las revoluciones que no consisten en un mero cambio de personas, las revoluciones que mudan la manera de ser de las naciones en que tienen lugar, las revoluciones que afectan esencialmente a los principios esenciales sobre que la política descansa, las revoluciones que modifican hondamente las relaciones del ciudadano con los poderes públicos, atraviesan diferentes fases, en cada una de las cuales hay un período en que es preciso que fije su asiento alguna de las instituciones proclamadas al ponerse en ejecucion la ley fundamental en que todas deben consignarse.

Hé aquí la razon de porque la revolucion española, despues del período de los hechos materiales que pusieron término a las instituciones pasadas, y durante el cual, hizo aquella su marcha magestuosa, encontró su primer obstáculo en la formacion del gobierno que debía regir provisionalmente sus destinos, hasta que reunida la Nación en Cortes, pudieran éstas determinar y establecer los poderes á que los pueblos debian definitivamente obedecer.

Atravesado el primer período, la revolucion entró en el que puede llamarse de elaboración. Este período fué en España como debía ser lógicamente, de tranquilidad material, porque los partidos que con mayor ó menor razon podian aspirar á llevar sus principios á la Constitucion del Estado, tenían en las Cortes una representacion légitima por la proporcionalidad de sus fuerzas.

La lucha en las Cortes fué ruda, como no podia menos de serlo, al ponerse en contacto los partidos que representaban las instituciones vencidas, y las instituciones que el estado del país permitia llevar á la ley fundamental, y las que perteneciendo al porvenir, aspiraban también á tener vitalidad en el momento. El pasado quedó vencido en el terreno legítimo de la discusion y en el campo de las deliberaciones, por el concurso de todos los partidos revolucionarios. El partido absolutista se separó de las Cortes porque su permanencia en ellas como partido representante de la oscuridad, no podia sufrir la luz de la razon que ponía término á la dominacion injusta que pretendia todavía ejercer oprimiendo la conciencia para hacer imposible la accion justa y libre á que deben obedecer las relaciones entre Dios y el hombre. Pero al partido absolutista debía todavía hacer un esfuerzo, llevando la lucha á otro campo. El partido absolutista, reuniendo las fuerzas muertas del carlismo, las presentó como fuerzas vivas en el campo de batalla, para ser tambien derrotado en los hechos materiales.

El partido republicano quedaba sobre la arena, y á su vez hizo esfuerzos grandiosos para apoderarse de los destinos de la revolucion, y para hacer suya la ley fundamental por la determinacion de los derechos y la forma de gobierno que las Cortes debian proclamar. Los esfuerzos de los adalides de la república, fueron tambien vencidos en la discusion y en las deliberaciones en que tambien triunfó la mayoría. La ley fundamental quedó terminada, y la Constitucion se promulgó con la autoridad de los tres partidos que la habian confeccionado.

El partido republicano debía tambien dar una prueba de sus fuerzas en otro

campo. Por eso recurrió á la lucha material, presentando al gobierno la batalla con la última insurreccion, en que tambien ha sido vencido.

Sensible es, y nosotros lamentamos sinceramente que se halla derramado otra vez sangre española. ¡Ojalá que no se derrame una sola gota mas! porque toda la que vierte el pueblo y la que derrama el ejército, sale de las venas de la madre patria y debilita siempre sus fuerzas.

Pero la lucha no ha terminado todavía: ella se agita latente aun, bajo una faz nueva entre los dos elementos que pretenden hacer suyo el presente y asegurar el porvenir.

La persona que ha de ocupar el trono sirve de pretexto, si no es la causa eficiente del combate. La lucha de hoy, es mas formidable por las consecuencias que puede producir, que ninguna de las luchas pasadas. Y sin embargo, tenemos esperanza; es mas, casi tenemos convencimiento de que el partido que cuenta menos fuerzas, no ha de presentar la batalla en el terreno material, al partido, que por ser mas numeroso, y por representar mejor los principios consignados en la Constitucion, debe obtener el triunfo definitivo en la lucha.

Pero no hay que hacerse ilusiones; la union liberal, antes de declararse vencida, ha de resistir con todas las fuerzas de que dispone, y las fuerzas con que cuenta son grandes, porque están reunidos aun podiamos asegurar que una parte de ellas se oculta y se agita dentro del partido radical en esta y en todas las provincias, sin que el gobierno se aperceba de ello, porque algunos de los que debieran ilustrarle, si no hacen traicion á su bandera, no tienen inteligencia para medir los acontecimientos ni para juzgar á los hombres que los entranan. En una palabra, cumpliendo los deberes que nuestra lealtad nos impone, debemos decir, entendiendolo quien lo entienda y quien entenderlo debe, que la revolucion de setiembre está atravesando hoy el período de transicion mas difícil y mas grave. Porque, segun que la balanza se inclina, á uno ú otro lado, la libertad y las instituciones, se salvan, ó la libertad y las instituciones se pierden para no recuperarlas jamas.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre los importantísimos documentos que empezamos á publicar hoy con el epigrafe *El oro cubano y el último movimiento federalista de la Península*.

Aunque de su autenticidad responde la firma del secretario del gobierno superior civil de la isla de Cuba, publicamos con dolor esos documentos, porque de ellos resulta que los hábiles y ocultos manejos de los agentes de Céspedes en la Península han preparado el movimiento republicano, con tanta actividad como energía reprimido por el gobierno, movimiento que debía impedir la ida de refuerzos á Cuba, favoreciendo de este modo á la insurreccion. Terminantemente lo dice quien firma los despachos á Céspedes, quien ha proporcionado armas y ha derramado oro en Andalucía, quien da esos pormenores que revelan cuanto se proyectó y se hizo hasta el 28 de julio, fecha de la última comunicacion.

Segun aseguran varios periódicos, parece cosa decidida ya, que no serán deportados á Cuba los republicanos detenidos en la última insurreccion.

Roma se ha convertido en el cuartel general de los reyes destronados. Ahora di-

cen de aquella capital que Su Santidad dispensa la mas benévola acogida á la reina de Wurtemberg. Reunidos en Roma están Francisco II de Nápoles y su esposa, los condes de Girgenti, de Trápani, los duques de Parma, D. Carlos y el conde de Chambord.

Para solaz de nuestros lectores trasladamos á nuestras columnas las siguientes líneas en que el *Pensamiento Español*, nos dá cuenta del inmenso sacrificio que hace D. Carlos en tomar á su cargo la gobernacion de los españoles.

«La corona para D. Carlos es una carga; en el retiro de Suiza, donde el corresponsal del diario revolucionario acaba de visitarle, podía el nieto de Carlos V. vivir tranquilo y satisfecho, rodeado de cuantas comodidades puede apetecer el hombre mas egoísta de la tierra. *El Puente de Alcolea* comprenderá tan bien como nosotros que á hombres como el que describe su corresponsal, no es dado vivir satisfechos ni tranquilos cuando, no obstante la distancia, llega continuamente á su oído el lamento de un pueblo entero que le aclama su rey, y le llama á gritos para que venga á libertarle de la tiranía liberal.»

Esto es bufo y de lo mas esquisito.

Leemos en un periódico de noticias de Paris:

«Se confirma, por conducto seguro, la noticia de que los carlistas no tardarán en probar fortuna, capitaneados esta vez por Cabrera.»

Se dice, aunque no salimos garantés de la noticia, que Cabrera tiene ya reunidos la nueva campaña.

La candidatura del duque de Génova sigue adquiriendo popularidad y simpatias. Hé aqui en prueba de ello lo que dice *La Iberia* contestando á los ataques que á esa candidatura se dirigen:

1.º La idea de que el duque de Génova se cina la corona de España, ha encontrado eco favorable en Italia, y la familia allí reinante, el gobierno, las clases acomodadas, el pueblo monárquico y liberal, todos, en fin, excepto unos pocos demagogos mazzinianos, y otros pocos, menores en número; reaccionarios, amigos de la casa de Borbon en Nápoles y de la preponderancia temporal de Roma en los demás Estados, todos, repetimos, acogen con entusiasmo la idea de matar para siempre las aspiraciones borbónicas en Europa, y estrechar á la vez relaciones con un pueblo noble, esforzado y valiente, de la limpia historia como el pueblo español, que recuerda dias de prosperidad y grandeza para los dos reinos que tantas veces han compartido sus glorias y sus desgracias, que hablan casi la misma lengua, que tienen parecidas costumbres, que son de la misma raza, y que por su posicion geográfica, por clima y por origen, tienen idénticas condiciones.

Las noticias, pues, de que Italia rechaza nuestros deseos, no tiene el menor fundamento de verdad.

2.º En las Cortes españolas va adquiriendo cada día mayor número de adeptos la candidatura del duque de Génova: abstraccion hecha de la fraccion republicana, que no quiere rey alguno y á todos les presentan cuantos obstáculos encuentre á mano, y de otra exigua fraccion compuesta de absolutistas y moderados, á la que se unen algunos miembros de la union liberal, el partido demócrata, el gran partido progresista y no pocos diputados importantes de la union, todos comprenden la gran solucion política que encierra la candidatura propuesta por el Gobierno, y están dispuestos á darle su voto con preferencia á otro cualquier candidato.

Tiene, pues, ya hoy votos bastantes y sobrados, y los que lo contrario afirman no están en lo cierto.»

*La Discusion* dice en su artículo de fondo:

«En todo el día de ayer corrieron con insistencia rumores de crisis ministerial, haciéndose con tal motivo dos versiones diferentes: una de ellas suponía que el gabinete se recompondrá bajo la base primitiva, teniendo en él nuevamente cabida los tres elementos progresista, unionista y demócrata; y la segunda daba por hecha la modificación, pero estricta y puramente en sentido progresista.»

*La Discusion* considera esto último lo mas probable.

## EL ORO CUBANO.

Y EL MOVIMIENTO FEDERALISTA DE LA PENÍNSULA.

Esperábamos con interés el correo de Cuba, que debía traernos los documentos publicados por el *Diario de la Marina*, en que, segun ha dicho el telegrafo, se prueba la intervencion de agentes y del oro cubano en el último movimiento federalista de la Península.

Deseos de satisfacer la justa curiosidad y la natural impaciencia de nuestros suscritores, nos apresuramos á publicar dichos documentos, sintiendo que su mucha estension nos impida insertarlos de una vez. Publicamos hoy por consecuencia el núm. 1.º y continuaremos los demás.

«GOBIERNO SUPERIOR POLÍTICO.—Secretaría.— Señor director del *Diario de la Marina*.— Muy señor mio: Vencida la insurreccion republicana en la Península, según oficialmente se sabe por telegrama del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de señores ministros, y por el que en copia incluyo á Vd., el Excmo. señor gobernador superior político, que no hace misterio de ninguno de sus actos oficiales y que tiene ordenada por lo mismo la publicacion de cuanto á aquellos se refiera, me manda ahora que remita á Vd. tres importantísimos documentos que fueron interceptados en esta ciudad y de los que oportunamente dió cuenta al gobierno.

Si Vd. consiguiera dar su firma á un mismo tiempo á esta carta, á fin de probar su autenticidad, de que respondo.

Soy de Vd., señor director, con la mas distinguida consideracion, atento S. S. Q. B. S. M.  
—El secretario, Cesáreo Fernandez.  
Octubre 17.

NÚM. 1.º

## Delegacion insurreccional de Cuba en España.

Ciudadano presidente:

Suponiendo á Vd. completamente enterado por pormenores que daba en los oficios que remiti por este mismo conducto, tengo el honor de poner en su conocimiento todas las diligencias practicadas por mí y mis compañeros de esta, que para mayor precaucion dije ante el joven Alberto llamarse Rivas y Roselló, pero que ya espliqué á Vd. cómo se llamaban.

En una reunion celebrada en Córdoba el día 16 del actual ante los miembros mas influyentes del partido republicano de las principales ciudades de Andalucía, entre ellas Cádiz, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Jerez, Sevilla, Córdoba y Málaga, expuse como delegado de usted en esta Península mis ideas y la mision que Vd. me confiaba, cual era facilitar medios á los pueblos que quisieran contribuir á un movimiento en sentido republicano, con condicion que habia de estallar el mismo día y hora en los puntos que acabó á Vd. de designar como ciudades mas importantes de esta Andalucía y que distrajese las tropas en distintos puntos, á fin de que el plan, siendo perfectamente combinado produjera el resultado que Vd. apetece y al mismo tiempo logran ellos realizar el objeto á que con tanto afán se consagran, tanta sangre les ha costado, y cuando hoy, como no sea apelando á la fuerza, votada dejó definitivamente la Constitucion del país, era desde luego imposible llegar á la cumbre de sus aspiraciones.

Manifesté que mi idea y la de Vd. era que se distrajeran de este modo las tropas aquí, crear un inmenso obstáculo al Provisional, que teniamos á disposicion en Paris los fondos necesarios para todo lo que se necesitase y al mismo tiempo en la bahía de Jádiz el buque americano con los materiales que se quisieran y la seguridad de proporcionar mas y mas si se necesitaban, que su introduccion la tenia asegurada por los ciudadanos Roselló y Rivas, compañeros suyos, en buques pescadores por Puerto Santa María, y que se depositarian en tierras de Jerez hasta que se fuera por pequeñas partidas haciendo los trasportes á los diferentes puntos, y por último, que por el instante tenia dispuesto para empezar los trabajos 120.000 pesos y aseguraba todo lo necesario para el objeto.

Tomado en consideracion inmediatamente por todos y apoyada mi proposicion por los ciudadanos Rivas y Roselló, se decidió, no sin algunas oscilaciones en contra, que se aceptaba nuestra oferta, y que, aunque no nos dispensa-

necesiten para sus oficinas.

se encontrará á la cara núm. 1 en dicha calle.

0

tan por de pronto su decidida proteccion, no por dejarian de ser ajenos a nuestra causa.

Concluida la reunion a las nueve de la noche, nos reunimos al otro dia a las doce de la mañana, y se procedió inmediatamente a determinar el dia que habia de ser como mas a proposito y que infundiese mas confianza para sacar fruto del pueblo, y todos convinieron que indudablemente el mejor para tener tiempo necesario de bien prepararnos y contar con mas gente era el primero de noviembre, fiesta de Todos los Santos, y dia que se saca gran partido del pueblo, de donde debe Vd. deducir que este será el dia fatal para el gobierno provisional.

Despues de oidos varios pareceres y dictámenes sobre el modo de alijar las armas que estaban en el buque americano *Vertu Skisree*, que hacia dias estaba en alta mar aguardando a que se le fuese a avisar y se le comunicase el modo de alijar, se buscó en Cádiz un marinero inteligente, y dijo se comprometia a trasportarlas todas donde se dijera de la costa con un buque de pescar, sin necesidad que el buque entrase en bahia, con la gratificacion de 1.000 pesos, y, efectivamente, se empezó el 19 de este la operacion, trayendo todas las noches junto a un punto de la costa, frente a Cádiz, llamado Rota, 18 bultos, y la noche de San Juan, aprovechando la ausencia de todos los que habitan en el campo, se hizo alijo del resto, advirtiéndole a Vd. que, tan pronto como se desembarcaban cada noche, se trasportaban en unos carros que habia proporcionado un tal Lopez, jerezano, a un punto de la sierra próximo a Jerez, y que no recuerde en este momento como se llama, de donde nos será sumamente fácil la reparticion en su dia.

A este efecto se acordó partiesen inmediatamente a cada punto algunos comisionados para ir preparando a la gente, que dicen poco trabajo costará, y estudiar al mismo tiempo sobre el terreno el mejor medio de ir por pequeñas partidas repartiendo y llevando a cada uno su armamento.

Estos llevarán dinero suficiente para los casos necesarios y volverán de su comision cuando lo vayan dejando todo dispuesto, y para nuestro mejor acuerdo hemos determinado en cada ciudad o pueblo de los mas importantes un punto donde podremos ver los unos a los otros, pues desde mañana sale cada uno para su ocupacion y solo nos quedamos en Cádiz por lo pronto Roselló, Rivas y yo, pero que constantemente estaremos recorriendo todo, pues como ellos son de aqui, todos los sitios los conocen y no hay temor de ser descubierto, y mucho mas ahora que la Guardia civil, con motivo de la recoleccion de frutos, anda por el campo, y en los pueblos se puede hacer lo que se quiera sin temor.

Los gastos ocasionados en el desembarco de armas y municiones, haciendo todo una cuenta, ascienden a 2.578 pesos; y las armas y efectos oficiales del C.º Dr. Bassora, son las siguientes:

Fusiles Remington . . . . .	4.800
Id. belga . . . . .	6.000
Revolvers . . . . .	1.600
Sables . . . . .	400
Cáps. Remington y revolver . . . . .	280.000
Pólvora . . . . .	90qts.
Plomo en barra . . . . .	122id.

Habiendo ofrecido a estos dignos ciudadanos poder enviar por armas si creen faltar, me han dicho que hace meses tienen ellos doble que las nuestras, y que además este pueblo se bate mejor con sus armas, como escopetas, trabucos, de que todos están provistos; que lo que será preciso facilitar será dinero en abundancia, pues como los pueblos están escarmentados recientemente, todos los comprometidos algo han de exigir, y al mismo tiempo desde ahora hasta que estalle el movimiento hay que dejar en todos los puntos algunos fondos para atender algunos gastos y recursos que necesitan algunos pobres de solemnidad y que siempre estos son estímulos para los demás y mejor éxito de la empresa que hemos acometido.

Así, pues, tan pronto como reciba comunicaciones de haber dado principio a los trabajos de insurreccion en los distintos puntos que he nombrado a Vd. y empiece a ver los resultados que me presumo se han favorables y en virtud de las demandas que me vayan haciendo por los distintos delegados, pienso hacer un viaje a Paris para ir trayendo los fondos que están disponibles en poder del ciudadano cónsul Valiente, a quien escribo hoy mismo se vaya preparando para ello y para las muchas eventualidades que podrán ocurrir en la sucesiva hasta el logro de nuestra empresa.

Con este fin, sirvase Vd. dar las correspondientes órdenes al ciudadano Lemus por ser a Vd. mas fácil la comunicacion, para que en todo el mes próximo de agosto y setiembre no cese de remitir las cantidades que pueda hasta cubrir los 100.000 pesos que están destinados a este objeto, que indudablemente serán necesarias para cubrir las demandas que se hagan.

Prometo a Vd. será toda esta comision que Vd. me ha confiado desempeñada con el mayor acierto y sigilo de cuantas se han hecho hasta ahora, y en vista de la buena acogida que se me ha dispensado y del empeño que se toma por estos verdaderos repúblicos, será para usad y demás compañeros un gran dia ver el golpe decisivo que se dará y el gran obstáculo que se creará al envío de tropas en buena estacion a esa Antilla.

El dia de Santiago, 25 del próximo julio, tendremos reunion en Cádiz para designar los que se han de poner al frente del movimiento en cada uno de los puntos de que ya he hecho mención, cuya buena eleccion será un pie mas para mejor éxito de nuestra insurreccion.

De cualquier modo, con los ánimos tan predispuestos, y con abundancia de recursos, creo será insofocable el plan preparado, y su sofocacion, si la tiene, de fatales resultados a un pueblo tan castigado por el tirano que teneis en esa.

Es cuanto por hoy tengo el honor de transmitir a Vd. y demás ciudadanos de operacion en esa insofocable Cuba, quedando en el deber que cuando vea mas claro y preciso los trabajos remitirlos con uno de mis agentes de esta, pues por este camino no les veo cuando pase algun tiempo la mayor seguridad.

Salud y fraternidad de todos estos repúblicos de esta a Vd. y hermanos de esa Cuba que llegará a ser libre.

En Cádiz a 30 de junio de 1869.—Miguel Pacheco.—Ciudadano presidente, C. M. Céspedes, del centro de insurreccion de Cuba. Es copia.—Casáreo Fernandez.

RUIZ ZORRILLA.

Muy del caso nos parece la biografia de uno de los hombres del dia que mas grandes y mas generales simpatias ha alcanzado como ministro revolucionario, y vemos a reproducir aqui la que publica un colega:

«La revolucion de setiembre, si bien ha sido fecunda en crear libertades politicas, despertar ambiciones y forjar esperanzas, se ha mostrado desgraciadamente estéril en cuanto a la aparicion de hombres con génio bastante para pensarse al nivel de su importancia social. Apenas si en la Cámara de nuestros diputados aparece alguno de esos hombres de viril energia que se ven surgir en todos los sacudimientos populares. La mayor parte de los hombres que suenan acompañados del aplauso o la sátira que distinguen a todo aquel que consigue fijar la atencion pública, no pertenecen sino a individualidades que se ajitan en el estrecho círculo del tradicionalismo, y difícilmente ven mas allá de la esfera política de su partido. Así observamos que, lejos de realizar la revolucion las aspiraciones que hicieron unir la gran mayoría del país a su carro de guerra, esperando otra vida social y política menos sujeta a graves perturbaciones y mas en armonia con los deseos del pueblo, los males anteriores continúan y ni remotamente se vé una leve esperanza de que tengan fin.

Triste desengaño para los que fian a las revoluciones armadas, y no a la elaboracion lenta y majestuosa de las ideas, el progreso encarnado en la tranquila marcha de los siglos!

Hay que hacer, no obstante, una distincion, una sola, entre los nombres que figuran al frente del movimiento de setiembre, y esta debe ser a favor del actual ministro de Gracia y Justicia Sr. Ruiz Zorrilla, que con razon

rio. Antes de la revolucion de Setiembre era ya bastante conocido Ruiz Zorrilla, tanto por su claro talento, como por su viva imaginacion, palabra fácil, aunque tempestuosa, y fogoso amor a las libertades politicas. No obstante estas condiciones, nadie hubiese llegado a adivinar que a los treinta y seis años de edad estaria en disposicion de ser un buen ministro en una situacion revolucionaria; hoy dia a nadie le es dado dudar de ello en vista de las grandes simpatias que por sus radicales disposiciones ha sabido crearse en los dos ministerios de que ha sido jefe. Quizás alguno tache de demasiado exajerado de espíritu de sus decretos y de las declaraciones que últimamente hizo en la Tertulia progresista de Madrid; pero esto, que podria constituir un defecto en la época normal del país, no lo es, sino muy digno de aplauso dentro de un periodo esencialmente revolucionario, y por lo mismo llamado, según una frase célebre, a condensar los tiempos, o sea realizar en breve plazo lo que en otra época debia fiarse a una paulatina marcha reformadora.

Desearios de que nuestros lectores tengan completo conocimiento de este hombre público, trasladamos a continuacion algunos datos biograficos que nos ha sido posible recoger.

Nació Ruiz Zorrilla en Burgo de Osma el dia 22 de Marzo de 1833, siendo sus padres don Marcos y doña Maria Ruiz Zorrilla, honra los, aunque no muy acaudalados comerciantes de la misma poblacion.

Durante los primeros años de su vida permaneció pacíficamente al lado de sus padres, hasta que algo entrado en años se decidió a estudiar filosofía en el colegio de Carabanchel Alto. Su aplicacion y amor a la ciencia fueron tales, que cada año de carrera era un nuevo triunfo que venia a demostrar el claro ingenio del joven alumno; así es que en el expediente de su carrera se ven consignadas las mejores notas y algunos premios.

En el año 1854, tan memorable por los acontecimientos que tuvieron lugar, perdió el señor Ruiz Zorrilla a sus padres, justamente cuando aun no habia concluido su carrera de Derecho que estudiaba en la Universidad central. Siendo el mayor de cinco hermanos, a nadie sino a él correspondia trabajar para proporcionarles la necesaria educacion, contratiempo que no impidió al estudioso joven acabar su carrera en 1856, esto es, a los 23 años de edad.

Los graves acontecimientos que tuvieron lugar en España desde 1854 a 1856, despertaron en el joven corazón de Ruiz Zorrilla el deseo de unirse a la suerte de un partido político, el mas conforme con las ideas radicalmente liberales que abrigaba su pecho. La eleccion no era dudosa, de suerte que el novel abogado se declaró francamente progresista, a pesar de que este partido sufría en aquella época una de sus mas dolorosas crisis. El partido unionista, domina-

do por su ambicion y alentado por el dolor con que la naci6n presenciaba los continuos motines que dieron tan trágica celebridad al bieno, se decidió a dar el golpe de estado de 1856, que arrojó del poder al partido progresista puro.

Muchos fueron los jóvenes que, pertenecientes a esta idea, aprovecharon tan dolorosas circunstancias para convertir sus miradas hacia O'Donnell y abandonar el partido en que anteriormente habian militado. No perteneció a este grupo Zorrilla, sino que antes al contrario, fortaleció su espíritu en la desgracia, la cual hasta cierto punto, favorecia con la oposicion su carácter activo y batallador. Comandante de un batallon de milicianos de Soria, comenzó su campaña política con una fogosa protesta contra el desarme efectuado por O'Donnell.

Este valor desplegado en los primeros momentos de la derrota le conquistó algun ascendiente entre sus amigos, los cuales le eligieron diputado provincial el mismo año 1856, y esta corporacion le confirió el cargo de secretario; pero impulsado por la noble ambicion de ser mas útil al país en las lides parlamentarias, aspiró tan luego como cumplió veinticinco años a la honra de ser elegido diputado a Cortes por el Burgo de Osma. A pesar del patronato que la autoridad dispensó al candidato oficial D. Vicente Arau, salió victorioso Ruiz Zorrilla como ya antes, en las elecciones de diputados provinciales, habia triunfado contra una candidatura apoyada por los neo católicos.

Elegido, pues, diputado en 1858, fué secretario de edad de la mesa interina, y en la siguiente legislatura obtuvo los votos de la oposicion para el mismo cargo definitivo. Llamó en aquellas Cortes la atencion por los discursos diferentes que pronunció, ocupándose de la imprenta, del concordato, de la ley del gobierno de provincias, y no olvidó las ocasiones que se le ofrecian de interpelar al poder, manteniendo siempre la bandera del progreso. Su linea, como hombre político, estaba trazada y su influencia en el partido progresista adquirió, en union con Calvo Asensio y Sagasta, una gran importancia.

Todos recuerdan cómo vinieron los sucesos poco a poco a levantar el abatido espíritu del país y a dar alguna accion a los partidos avanzados, hasta que ya en 1864, mejorada la organizacion del progresista a impulsos del comité central, del cual constantemente formó parte Ruiz Zorrilla, se acordó celebrar un banquete a que habian de asistir representantes de los diversos comités de España. El dia 2 de Mayo en que tuvo lugar este pacto político, logró Ruiz Zorrilla uno de sus mas envidiados triunfos.

En un discurso apasionado y enérgico, como la mayor parte de los suyos, fué nombrando uno por uno a todos los unionistas y moderados que procedian del bando progresista, haciendo notar la particularidad de que los mejores libros que habian escrito, los mejores discursos que habian pronunciado, todo lo que les daba titulo a la reputacion de inteligencia, lo habian hecho en el exilio. Causó este discurso tal admiracion, que el partido a que pertenecía costeó un álbum para dedicárselo al joven orador.

Despues de esto se dedicó con sus compañeros a preparar la revolucion que en el mes de Setiembre último derribó una dinastia poco conforme con el sistema liberal, que cada dia aparece mas lleno de vigor y vida en medio del antiguo continente.

Vencida la sublevacion del 22 de Junio en las calles de Madrid, se hizo enmudecer a la prensa, y desaparecer de la Peninsula a los jefes del partido progresista, que con incansable celo, trabajaban la mina que acabó con el trono de los Borbones. Entre los que hubieron de abandonar su país natal se cuenta Ruiz Zorrilla.

Vencedora por fin la revolucion en el año último, fué nombrado ministro de Fomento del gobierno provisional; mas tarde del poder ejecutivo y últimamente del ministerio de la regencia, que preside D. Juan Prim. Todos los decretos que Ruiz Zorrilla ha expedido desde su entrada en el ministerio han obedecido al mas puro criterio de la libertad, a lo cual es debido el que los periódicos mas avanzados no hayan tenido una palabra de censura para él, mientras que han elegido a sus compañeros de gabinete para blanco de sus iras.

En el último cambio ministerial, Ruiz Zorrilla abandonó el ministerio de Fomento por el de Gracia y Justicia, en el que se proponia continuar su campaña reformadora, lo cual no ha podido tener lugar por los graves obstáculos que se han opuesto a ello.

Bien comprendemos que al tratar el Sr. Ruiz Zorrilla de introducir radicales economias en el presupuesto del clero, no llegaria a conseguir su objeto sino contaba con el asentimiento y apoyo de sus compañeros de gabinete que debieron impulsarle trabajando en igual sentido reformador en sus departamentos respectivos. Esto no ha sucedido así, y como era de esperar el ministro de Gracia y Justicia se ha visto obligado, contra su parecer y compromisos contraidos en la Tertulia progresista, a retirar las reformas en el presupuesto del clero, para no provocar un rompimiento entre los partidos coaligados, rompimiento que dadas las difíciles circunstancias por que atraviesa el país, hubiese podido tener fatales consecuencias para la libertad.

Ya saben los lectores de qué manera se ha modificado el gabinete y el propósito del señor Ruiz Zorrilla, una vez verificado este cambio, de llevar adelante las reformas en el presupuesto del clero que habia proyectado.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta publica varios decretos admitiendo la dimision que por motivos de salud ha presentado D. Juan Antonio Corcuera del cargo de gobernador de la provincia de Cáceres.

Nombrando gobernador de la provincia de Cáceres a D. Santos Maria Robledo, que desempeña igual cargo en la de Huesca.

Idem idem de la provincia de Huesca a don Jacobo Araujo, que desempeña igual cargo en la de Albacete.

Idem idem de la de Albacete a D. Manuel Izquierdo Lopez, vicepresidente de lo Diputacion provincial de la misma.

Tambien publica el periódico oficial otro decreto promoviendo al empleo de mariscal de campo al brigadier D. Manuel Figuerola y de Agustí, en atencion a los servicios prestados como gobernador militar de la provincia de Lérida, durante la última insurreccion carlista y republicana.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 17.—Espérase con interés la memoria del ministro de Hacienda Sr. Magne, sobre la situacion rentística del imperio, en la que propone importantes reformas.

Continúa reinando grande animacion con motivo de las segundas elecciones. Dúdase que triunfen los candidatos radicales.

Viena 17.—Segun noticias oficiales, los principales jefes de la insurreccion dalmata se han refugiado en Montenegro. El gobierno se ha apresurado a pedir que sean internados.

Roma 17.—Pasan de 180 los prelados que se hallan ya en esta capital para asistir al Concilio ecuménico.

En breve llegarán Don Carlos de Borbon y su señora. Propónense permanecer aqui una gran parte del invierno, según se asegura.

Lisboa 16.—Trátase de la formacion de algunos cuerpos de voluntarios para la guarnicion de Lisboa.

Los periódicos continúan elogiando al representante de España señor Fernandez de los Rios, por el espíritu conciliador que ha demostrado, últimamente, congratulándose de la noticia de que el jueves será recibido en Madrid el señor Corvo.

Paris 17.—El emperador se paseará por las calles de Paris los dias 21 y 22 mientras se verifiquen las elecciones.

Enrique Rochefort va a publicar un nuevo periódico político titulado *La Marsellesa*.

La noticia de los ensayos satisfactorios hechos en el canal de Suez, han producido muy buen efecto en la Bolsa, subiendo 18 francos las acciones de la compañía.

Londres 17.—Consolidados ingleses de 93 5/8 a 3/4.

Amsterdam 17.—El 3 por 100 portugués 33.50.

Paris 18.—El emperador ha resuelto venir de Compiègne y permanecer en las Tuillerias desde el domingo al martes en que se verifican las elecciones.

Post Said 17.—El llegado la emperatriz a inaugurar las obras del canal de Suez, siendo calorosamente vitoreada por los franceses. La concurrencia es grande y el entusiasmo inmenso.

Paris 17.—Ledru Rollin se ha desistido de su candidatura a la diputacion.

El emperador vendrá el viernes a Paris en donde permanecerá hasta el martes.

Se espera hoy a Mr. Emilio Ollivier.

El Cairo 17.—Ayer tuvo lugar en presencia del khedive, de la emperatriz, del emperador de Austria y de la comitiva de todas las naciones, una ceremonia religiosa y la bendicion del canal.

Hubo varios discursos y aclamaciones por una muchedumbre inmensa.

Hoy marcha para Ismailia el «Aigle» y otros buques.

Paris 18.—El *Journal officiel* publica un telegrama de Ismailia con fecha del 12 que dice así:

«El «Aigle» seguido de cuarenta navios ha echado anclas en Ismailia, despues de haber pasado la primera parte del canal.

SECCION DE NOTICIAS.

INTERIOR. Mientras dure la comision que ha de desempeñar el director general de Infanteria en los distritos de Aragon, Valencia y Cataluña, se encargará del despacho de la direccion el secretario de la misma brigadier D. Felipe Gutierrez y Rodriguez.

Por el ministerio de la Gobernacion ha sido propuesto para la gran cruz de Isabel la Católica el gobernador de Zaragoza D. Eduardo de la Loma.

Anteayer se presentó al presidente del Consejo de ministros, general Prim, don Enrique de Borbon, con qu en celebró una conferencia de mas de una hora.

Se ha dispuesto que la fragata de guerra *Tetuan* salga por Tánger a recoger dos millones de reales, producto de las aduanas marroquíes.

Por el ministerio de la guerra se ha cedido a la Hacienda civil todo el terreno que usufructuaba en la linea de Gibraltar.

El gobernador civil de Cádiz participa que en la mañana del dia 17 ha sido admitido el vapor-correo español *Guipúzcoa* conduciendo la correspondencia pública y de oficio.

Han sido propuestos por el ministerio de Hacienda al de Estado, para una cruz de Carlos III, los señores Oeschger y Mesdach, contra-



AÑO XXVIII.

## LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA,

PERIODICO EXCLUSIVO PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones mas detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y articulos hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

### CADA AÑO REPARTE

2000 á 2500 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto.—24 grandes patronos para cortes de vestidos tamaño natural.— Varias tapicerías en colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 figurines en negro y 48 ó mas sobre acero, iluminados.—1200 ó mas columnas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan desearse sobre las labores y adornos, y sobre 60 tomos de novelas preciosas, instructivas y morales.

### REGALO

Las señoras que se abonen á la edicion de lujo reciben gratis el gran *Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado* que la Empresa publica exclusivamente con este objeto, y el cual consta de un tomo en cuarto mayor de 200 páginas con bellas ilustraciones. Para mas detalles, se da el prospecto gratis en su administracion de Madrid, calle de Bailen núm. 4 y Librería de Bailly Bailliere, plaza de Topetas núm. 8. También se remite á provincias á quien lo solicite.

## COMPANIA CATALANA GENERAL

DE

## SEGUROS.

### RIESGOS MARITIMOS.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente favorables para el asegurado. Representantes en esta plaza, los Sres. Valle y compañía.

## VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y CA

### LÍNEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz los dias 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto Rico y Habana.

### LÍNEA DEL MEDITERRANEO

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los ferro-carriles del mediterráneo.

### SALIDAS DE ALICANTE

Para Valencia y Barcelona los dias 3 y 18 por la noche. No tocará en Valencia, sino se presenta suficiente carga. Para Málaga y Cádiz, los dias 9 y 24 por la noche. Darán mayores informes los Sres. Valle y compañía.

## LÍNEA DE VAPORES DE

## HIJOS B. SOLA, AMAT Y COMPANIA.

### PROVENZAL, CATALAN, GALLITO.

Servicio económico internacional combinado con las compañías de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante; Córdoba a Sevilla, Málaga, Jerez, y Cádiz; Ciudad-Real á Badajoz y de Almorez á Belmez.

Llegan á este puerto los domingos. Salen los martes por la tarde para Barcelona, Celta y Marsella. Admiten carga y pasajeros.

Esta empresa se encarga de trasportar á precios alzados desde y para todas las estaciones de los ferro-carriles indicados con destino á Génova, Lyon, Burdeos, Paris, Londres y demás puntos de Europa.

Representante en esta plaza, D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

## LÍNEA DE VAPORES ENTRE



### SEVILLA Y MARSELLA.

### Segovia Cuadra y Compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES.

GENIL, BETIS, DARRO, GUADELETE, GUAHARA, GUADIANA.

### SALIDA DE ALICANTE:

Los martes, á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Valle y compañía.

**ACEITE** DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO DE **HOGG**  
FARM. 2 RUE CASTIGLIONE PARIS

En Alicante, Sres. Bellido y R. Hernandez.

## SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARÍTIMOS POR VAPOR.

Línea del Mediterraneo al Brasil y al Rio de la Plata.

Salidas de Marsella los dias 15 y de Gibraltar los dias 18 de cada mes para San Vicente Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y mercancías.

Pasaje de 3.ª clase de Gibraltar á Montevideo y Buenos-Aires, rs. 1.363

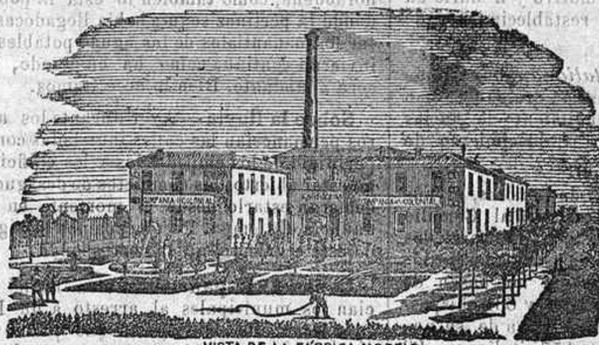
Acúdase en Alicante á los Sres. Valle y compañía.

## CHOCOLATES.

FÁBRICA MODELO DE LA COMPANIA COLONIAL.

14 años de existencia.

ONCE MEDALLAS DE PREMIO.



VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

CAFES, TES, TAPIOCA

DE TODAS CLASES.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

SUCURSAL, MONTERA 8.

Depósito en Alicante, droguería y especiería de D. José Ferrer.

## IMPRENTA,

## PAPELERIA Y ENCUADERNACION

DE

## RAFAEL JORDA

plaza del Progreso y calle Mayor.

ALICANTE.

En este establecimiento se admiten cuantos trabajos correspondan al ramo de imprenta, ya sean obras, periódicos, impresiones para oficinas y particulares, esquelas de difunto en papel y cartulina doradas y sin dorar, cromos etc.

En el ramo de encuadernacion se ejecutan cuantos trabajos se le quieran confiar desde lo mas infimo á lo mas superior en chagrín, telas de seda y terciopelo, bien sujetándose á las muestras que se presenten ó á capricho.

Se admiten encargos para un establecimiento de litografía de fuera de la capital que éste á cargo de un hábil y distinguido operario, los cuales se desempeñan con toda puntualidad y á precios sumamente arreglados.

### AVISO

D. Francisco Maria Carbonell, juez de primera instancia de Alicante.

Por el presente se hace saber: Que llegado á este puerto el buque noruego, Erna, su capitán D. Christian Halvorsen, se halla listo para cargar, é ignorándose quien sea el agente ó encargado de don Ricardo Cowell, negociante del Cardiff, que según contrata debia entregar el cargo completo de carriles viejos de hierro para conducir á Trieste, se le llama para que se presente á cumplir dicho contrato dentro del término de tercero día, de no hacerlo quedará atenido el contratista á lo que haya lugar.

Dado en Alicante á diez y siete de noviembre de mil ochocientos sesenta y nueve. Francisco M. Carbonell.—Por mandado de su señoría, Tomás Antonio Herrero.

### ENFERMEDADES DE PECHO

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL  
GRIMAULT Y C. PARÍS

Los mas serios experimentos hacen considerar este medicamento como el mas eficaz específico contra las enfermedades tuberculosas del pulmón y un excelente remedio contra los catarros, bronquitis, resfriados tenaces, asma, etc. Con su influencia, se calma la tos, cesan los sudores nocturnos y el enfermo recobra prontamente la salud.

Exíjase en cada frasco la firma de Grimault y C. Precio del frasco 16 rs.

Depósito en ALICANTE, Lorenzo Rodriguez Hernandez

## LA ESPAÑOLA,

Compañía General de Seguros marítimos y contra incendios.

Establecida en el año 1841, la mas antigua de todas las de España. Capital responsable 80 millones de reales.

Asegura con condiciones ventajosas y libre de franquicias en los riesgos marítimos. Comisionado en esta Provincia, D. José Carratalá y Blanes.

### PIANOS.

En el almacén de pianos de D. Rafael Tous, calle de San Fernando núm. 24, se venden y alquilan pianos de la acreditada fábrica de Boisselot y Bernarreggi, los cuales se venden á plazos, dando una pequeña cantidad al contado, segun la clase de piano y 100 rs mensuales, hasta adquirir su propiedad.

También se hacen cambios de pianos nuevos por usados.

En el mismo almacén se alquila toda clase de muebles de lujo.

En la imprenta de este periódico hallarán los secretarios de ayuntamientos cuantos documentos impresos necesiten para sus oficinas.

AVISO  
Se venden dos casas la calle de San Andrés de esta ciudad núm. 6 y 8. Para tratar de su ajuste se acudir á la casa núm. 1 en dicha calle.